

R. AYUNTAMIENTO DE LLERA, TAMAULIPAS

ADMINISTRACION 2013-2016

**ACTA DE CABILDO No. 8**

SESION ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE Y SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DIA 29 DE ENERO DEL AÑO 2014, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SE REÚNEN LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN 2013-2016 DEL MUNICIPIO DE LLERA, TAMAULIPAS, A EFECTO DE CELEBRAR LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CONVOCADA EN TIEMPO Y FORMA POR EL C. ING. JOSÉ PABLO VALADEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LLERA, TAMAULIPAS, CON FUNDAMENTO EN LA LEY ORGÁNICA QUE RIGE AL MUNICIPIO, DESARROLLÁNDOSE DE ACUERDO AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

**ORDEN DEL DIA**

LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

APERTURA DE LA SESION.

LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL ORDEN DEL DIA.

LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.



EXPOSICION Y EN SU CASO APROBACION PARA SOLICITAR AL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES, INCLUYAN LA PROPUESTA DEL MUNICIPIO DE LLERA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, CON EL OBJETO DE OTORGAR A LOS BENEFICIARIOS UN SUBSIDIO FEDERAL PARA LA VIVIENDA .

EXPOSICION Y EN SU CASO APROBACION DE EL PAGO DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO, ASI COMO EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA DE TODOS LOS EDIFICIOS AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO , DE LA PARTIDA DE FORTAMUN.

EXPOSICION Y EN SU CASO APROBACION DEL PAGO DE SUELDO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION CIVIL DE LA PARTIDA DE FORTAMUN.

EXPOSICION Y AUTORIZACION PARA LA BAJA DE BIENES Y MUEBLES ASI COMO LA DESCACHARRIZACION QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL RASTRO MUNICIPAL.

NOTIFICACION AL CABILDO DE LOS REGLAMENTOS QUE SEGUIRAN VIGENTES EN ESTA ADMINISTRACION: REGLAMENTO DE ADMINISTRACION PÚBLICA Y REGLAMENTO DE DESARROLLO DEL COMITÉ MUNICIPAL.

NOMBRAMIENTO Y EN SU CASO APROBACION DE LA TITULAR DE ENLACE DE OPORTUNIDADES.

ASUNTOS GENERALES

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA.**

SE PROCEDE A DAR LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES, SE LES INVITA A TOMAR ASIENTO Y SE REALIZA EL PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES, ESTANDO PRESENTES 9 DE 9 INTEGRANTES; SIENDO LOS SIGUIENTES.

INTEGRANTES DEL CABILDO	PRESENTE	AUSENTE
PRESIDENTE: JOSE PABLO VALADEZ HERNANDEZ	✓	
SINDICO: JOSE REYNA SALAZAR	✓	
1er. REGIDOR JUANA MAYELA GARCIA CAMARILLO	✓	
2do. REGIDOR FELIPE PONCE ORTIZ	✓	
3er. REGIDOR ARNULFO HERNANDEZ GONZALEZ	✓	
4to. REGIDOR ALBA YAZMIN PEREZ DE LA FUENTE	✓	
5to. REGIDOR CARLOS BALDERAS PESINA	✓	
6to. REGIDOR MARIA LUISA HERRERA ALVARADO	✓	
SRIA. DE AYUNTAMIENTO CONSTANTINA AVALOS HUERTA	✓	

ACTO SEGUIDO EN ATENCION AL PUNTO NUMERO TRES DEL ORDEN DEL DIA Y EN VIRTUD DE QUE ESTAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, SE DECLARA QORUM LEGAL Y SE DA POR INSTALADA LA SESION, TENIENDO VALIDEZ TODOS LOS ACUERDOS QUE SE GENEREN EN LA MISMA.

A CONTINUACION SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, LA CUAL AL SER LEIDA SE APRUEBA SIN MODIFICACION ALGUNA EN SU CONTENIDO Y REDACCION POR UNANIMIDAD.

SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. ING. JOSE PABLO VALADEZ HERNANDEZ EN CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SOLICITA AL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES INCLUYA LA PROPUESTA DEL MUNICIPIO DE LLERA EN EL ESTADO



DE TAMAULIPAS EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 CON EL OBJETO DE OTORGAR A LOS BENEFICIARIOS UN SUBSIDIO FEDERAL PARA LA VIVIENDA. SE NOTIFICA QUE EL CABILDO APRUEBA QUE DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL SE DESTINEN DEL RAMO 33 LOS RECURSOS MUNICIPALES POR LA CANTIDAD DE \$250,000.00 QUE SE SEÑALA EN LA TABLA SIGUIENTE:

IGUALMENTE EL H. AYUNTAMIENTO DE LLERA, SE COMPROMETE A SER INSTANCIA EJECUTORA DEL PROGRAMA DE "VIVIENDA DIGNA" POR LO QUE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO AFIRMAR CON EL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES EL CONVENIO DE EJECUCION. LOS RECURSOS MUNICIPALES ES UN SUBSIDIO PARA LOS BENEFICIARIOS Y LA MANO DE OBRA SE LLEVARA A CABO POR CONTRATO. LA ESTRUCTURA FINANCIERA TOTAL DEL PROGRAMA QUEDA INTEGRADA POR LAS SIGUIENTES APORTACIONES ECONOMICAS: EN DONDE EL BENEFICIARIO APORTA 1,550.00 CADA UNO, EL GOBIERNO FEDERAL APORTA \$20,000.00 EL GOBIERNO ESTATAL 2,500.00 Y EL MUNICIPAL APORTARA \$17,950.00 CADA UNO, PARA APLICAR UN TOTAL DE \$42,000.00 PARA CADA BENEFICIARIO, ASI MISMO PROPONE QUE EL RECURSO MUNICIPAL SEA TOMADO DEL PROGRAMA DE FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM). EL HONORABLE CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD ESTE PUNTO.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL PIDE AL CABILDO SU AUTORIZACION PARA QUE EL PAGO DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO, ASI COMO EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA DE TODOS LOS EDIFICIOS AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO, SE REALICE DE LA PARTIDA DE FORTAMUN. UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACION, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA AL CABILDO QUE DADO QUE EN EL MUNICIPIO NO CONTAMOS CON UN MANDO POLICIACO, SOLAMENTE CON PROTECCION CIVIL PIDE A ESTE CABILDO QUE SE APRUEBE EL PAGO DE SUELDO DE ESTOS ELEMENTOS DE LA PARTIDA DE FORTAMUN PARA LO CUAL SE SOMETE A CONSIDERACION Y ES APROBADO EN SU TOTALIDAD.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PIDE AUTORIZACION PARA LA BAJA DE BIENES Y MUEBLES ASI COMO LA DESCACHARRIZACION QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL RASTRO MUNICIPAL Y QUE

DAN MAL ASPECTO A LA SOCIEDAD, Y EN UN FUTURO DARLE MEJORAMIENTO A ESTE ESPACIO, ESTE CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD ESTE PUNTO.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL NOTIFICA AL CABILDO QUE LOS REGLAMENTOS DE ADMINISTRACION PUBLICA Y REGLAMENTO DE DESARROLLO DEL COMITÉ MUNICIPAL SEGUIRAN VIGENTES EN ESTA ADMINISTRACION; LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EXPRESAN SU APROBACION PARA ESTE PUNTO.

EL ING. JOSE PABLO VALADEZ HERNANDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL TOMA LA PALABRA PARA COMENTAR QUE LA C. ARMANDINA IBARRA PALOMO ESTA FUNGIENDO COMO ENLACE DE OPORTUNIDADES DESDE EL DIA 01 DE OCTUBRE DEL 2013 Y PIDE A ESTE CABILDO APRUEBE Y RATIFIQUE SU NOMBRAMIENTO PARA QUE DESEMPEÑE SUS FUNCIONES EN ESTA ADMINISTRACION, ESTE CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD ESTE PUNTO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA Y NO HABIENDO ASUNTOS GENERALES A TRATAR SE CIERRA LA SESION DE CABILDO, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DIA 29 DE ENERO DEL 2014, ACORDANDO VALIDOS TODOS LOS PUNTOS TOMADOS EN LA PRESENTE. FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



**ATENTAMENTE**

NOMBRE	FIRMA
<b>ING. JOSE PABLO VALADEZ HERNANDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	
<b>C. JOSE REYNA SALAZAR SINDICO</b>	
<b>C. JUANA MAYELA GARCIA CAMARILLO 1er. REGIDOR</b>	
<b>C. FELIPE PONCE CORTEZ 2do. REGIDOR</b>	
<b>C. ARNULFO HERNANDEZ GONZALEZ 3er. REGIDOR</b>	
<b>C. ALBA YAZMIN PEREZ DE LA FUENTE 4to. REGIDOR</b>	
<b>C. CARLOS BALDERAS PECINA 5to. REGIDOR</b>	
<b>C. MARIA LUISA HERRERA ALVARADO 6to. REGIDOR</b>	
<b>PROFRA. CONSTANTINA AVALOS HUERTA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO</b>	

